

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-12-2022**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Carrera 13 A No. 29 – 24, pisos 8, 9, 10 11, 12 y 13 de la ciudad de Bogotá D.C.
OBJETO	Adquirir equipos de rastreo y localización satelital personal de última generación, con capacidad de mensajería bidireccional y protectores para los equipos, así como la suscripción de su respectivo servicio de mensajería, monitoreo, seguimiento y rastreo satelital, con visualización en una plataforma cartográfica WEB (visor geográfico), para cada uno de los equipos.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación SI está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$250.000.000,00), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.</p> <p>El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 23322 del 25 de abril de 2022, Posición Catalogo de Gasto – Rubro N° C-1705-1100-7-0-1705009-02.</p> <p>Nota 1: Con la suscripción del presente estudio se certifica que la necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Nota 2: El análisis para calcular el valor unitario estimado de los artículos y/o ítems requeridos por la UAEGRTD que se derive del proceso de selección, así como su monto y el del posible costo asociado a los mismos se encuentran contenidos en el estudio de mercado y análisis del presupuesto.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>El plazo de ejecución del contrato será de hasta noventa (90) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</p> <p>Igualmente, se debe tener en cuenta que el contratista deberá activar el servicio de acuerdo con la fecha señalada por el supervisor, el cual será verificado, a través de la certificación de activación expedida por el contratista, la certificación de pago y activación del servicio expedida por el proveedor satelital del servicio, y la validación de la activación del servicio de cada uno de los equipos en la plataforma de visualización cartográfica WEB.</p>



CO-SC-CER575782

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-12-2022**

<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</p>	<p>Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera 3- Capacidad organizacional 4- Experiencia mínima requerida 5- Requisitos mínimos técnicos 6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y obtener el menor precio ofrecido a la entidad, siempre y cuando sea beneficioso para la misma. <p>Nota 1: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
<p>CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO</p>	<p>La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II.</p>
<p>VEEDURÍAS CIUDADANAS</p>	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.</p>
<p>CONVOCATORIA SUCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES</p>	<p>De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, si el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos DOS (2) Mipymes hasta el día anterior al acto de apertura.</p>
<p>HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN</p>	<p>No Aplica</p>
<p>FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>La establecida en el cronograma de la Plataforma del SECOP II, se puede consultar el proceso de selección abreviada por subasta inversa No.SI-URT-12-2022.</p> <p>Nota 1; De ser necesaria la modificación del cronograma, esta se hará mediante ADENDA, en el portal único de Contratación – Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co de conformidad y en los términos señalados en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>www.colombiacompra.gov.co – Plataforma del Secop II</p>
<p>DIRECCIÓN Y TELEFONO DE LA UNIDAD</p>	<p>Carrera 13 A No. 29 – 24 PISO 9 TELEFONO: (57-1) 3770300</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO</p>	<p>licitaciones@restituciondetierras.gov.co</p>
<p>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</p>	<p>Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la Plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados.</p>



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-12-2022**

	Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.
CRONOGRAMA	
Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el proceso se registrá por el Cronograma Correspondiente que se establece en la Plataforma del SECOP II.	



CO-SC-CER575782

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13 A N° 29-24 Pisos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 - Teléfonos (57 1) 3770300 – 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Síguenos en: **@URestitucion**

Página 3 de 3